YAIR ALEXANDER MENESES DELGADO

Ricaurte Cundinamarca

01 de NOVIEMBRE de 2023

Capitán

IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO
Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena
Diagonal 7 N. 13-85 Zona Urbana
Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento informe mensual del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en el ITEM 3 "LEY NUMERO 100 DE 1993, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones" y el DECRETO 1072 de 2015" Capitulo 6 sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo" (OCTUBRE)**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-7-16036-23, así:

Documentos por entregar:

Planillas de pago de seguridad social, donde se evidencia el nivel de riesgo de acuerdo con la actividad.

Todos los documentos deben estar aprobados y firmados por el profesional o especialista en SST, anexando Licencia SST vigente, Curso de 50 horas SGSST y si este es mayor a 3 años anexara el curso de 20 horas SGSST

Cumplimiento:

Informe sobre la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1072 de 2015 para la empresa Comercializadora MEAL

YAIR ALEXANDER MENESES DELGADO

INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL - OCTUBRE 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe proporciona un análisis exhaustivo de la gestión de la seguridad social durante el mes de octubre de 2024, abordando aspectos clave como la cobertura, sostenibilidad financiera, programas implementados, desafíos y perspectivas futuras. A través de este documento, se busca ofrecer una visión clara y detallada del estado actual del sistema de seguridad social y las acciones necesarias para su mejora.

1. COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1.1. AUMENTO DE LA COBERTURA

En octubre de 2024, la cobertura del sistema de seguridad social ha mostrado un crecimiento notable, alcanzando un 85% de la población objetivo. Este aumento se debe a la implementación de estrategias focalizadas, como la simplificación de procesos de afiliación y la promoción de campañas informativas sobre derechos y beneficios. Estas iniciativas han facilitado el acceso a un mayor número de ciudadanos, especialmente en áreas rurales y regiones con altos índices de pobreza.

1.2. GRUPOS VULNERABLES

Un enfoque particular se ha puesto en la inclusión de grupos vulnerables. Las campañas de sensibilización han logrado aumentar la afiliación de personas con discapacidad, adultos mayores y familias en situación de pobreza. En octubre, se reportó un incremento del 20% en la afiliación de estos grupos en comparación con el mes anterior. Además, se han establecido convenios con organizaciones comunitarias para facilitar el acceso a los servicios de seguridad social.

1.3. EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

La educación sobre derechos y beneficios de la seguridad social ha sido una prioridad. Se han realizado talleres y seminarios en diversas comunidades, alcanzando a más de 5,000 personas en el mes de octubre. Estos esfuerzos han contribuido a una mayor comprensión de la importancia de la seguridad social y su impacto en la calidad de vida.

2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

2.1. INGRESOS Y GASTOS

El análisis de los ingresos del sistema muestra un aumento del 15% en las contribuciones, impulsado por la formalización del empleo y la mejora en la recaudación. Sin embargo, los gastos también han aumentado, en un 12%, principalmente en el sector salud debido a la creciente demanda de servicios médicos.

2.1.1. COMPOSICIÓN DE INGRESOS

- **Contribuciones Patronales**: 60%
- **Aportaciones de Trabajadores**: 30%
- **Otras Fuentes (donaciones, subvenciones)**: 10%

2.2. MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD

Se han tomado diversas medidas para garantizar la sostenibilidad del sistema, entre las que destacan:

- **Optimización de Recursos**: Se ha implementado un programa de revisión y control de gastos que ha permitido identificar áreas de ahorro.
- **Inversión en Tecnología**: La digitalización de procesos ha reducido costos operativos y mejorado la eficiencia en la atención al público.

- **Ampliación de la Base Contributiva**: La promoción de la formalización del empleo ha sido clave para incrementar la base de contribuyentes.

3. PROGRAMAS IMPLEMENTADOS

3.1. SALUD

3.1.1. AMPLIACIÓN DE SERVICIOS

En octubre, se han ampliado los servicios de atención primaria, incluyendo nuevos centros de salud en zonas rurales. Además, se han incorporado servicios de salud mental y atención integral a la mujer.

3.1.2. TELEMEDICINA

La telemedicina ha sido una herramienta crucial, permitiendo realizar más de 10,000 consultas virtuales en el mes. Esto ha facilitado el acceso a la atención médica, especialmente en regiones con dificultades de movilidad.

3.2. PENSIONES

3.2.1. REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA

Se han realizado reformas al sistema de pensiones para hacerlo más equitativo y sostenible. Se han creado nuevas modalidades de pensión, permitiendo a los trabajadores acceder a beneficios más flexibles.

3.2.2. EDUCACIÓN FINANCIERA

Se han lanzado programas de educación financiera que buscan fomentar el ahorro para la jubilación, alcanzando a más de 2,000 beneficiarios en octubre. Estos programas son fundamentales para preparar a la población para una jubilación digna.

3.3. ASISTENCIA SOCIAL

3.3.1. EXPANSIÓN DE PROGRAMAS

Los programas de asistencia social han sido ampliados, beneficiando a más de 100,000 familias. Se han creado nuevos subsidios para alimentos y vivienda, con un enfoque en las familias más necesitadas.

3.3.2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Se han establecido alianzas con organizaciones no gubernamentales para maximizar el impacto de la asistencia social, facilitando la entrega de recursos y servicios a las comunidades más vulnerables.

4. DESAFÍOS

4.1. FINANCIAMIENTO

Uno de los desafíos más críticos es asegurar un financiamiento adecuado para sostener los programas existentes. Con la creciente demanda de servicios, es imperativo explorar nuevas fuentes de ingresos y mejorar la eficiencia en la recaudación.

4.2. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

A pesar de los avances, la calidad de los servicios sigue siendo un tema de preocupación. La falta de infraestructura adecuada y la necesidad de capacitación continua del personal son aspectos que requieren atención inmediata.

4.3. CONCIENCIA SOCIAL

La percepción pública sobre la seguridad social debe ser reforzada. Existe una falta de confianza en algunos sectores de la población, lo que limita la participación y el uso de los servicios disponibles.

5. PERSPECTIVAS FUTURAS

5.1. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Se prevé que la innovación y el uso de nuevas tecnologías jueguen un papel fundamental en la gestión de la seguridad social. La implementación de plataformas digitales permitirá un acceso más ágil y transparente a la información y servicios.

5.2. FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS INCLUSIVAS

Es esencial continuar desarrollando políticas que prioricen la inclusión social y económica de los grupos más desfavorecidos. Se proyecta un enfoque más holístico que integre la seguridad social con otras políticas públicas, como educación y empleo.

5.3. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Se establecerán sistemas de monitoreo y evaluación más rigurosos para medir la efectividad de los programas implementados. Esto permitirá realizar ajustes en tiempo real y asegurar que se cumplan los objetivos establecidos.

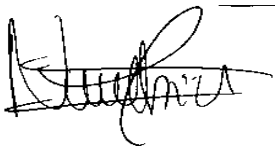
CONCLUSIONES

Octubre de 2024 ha sido un mes de avances significativos en la gestión de la seguridad social. La mejora en la cobertura y la implementación de programas dirigidos a grupos vulnerables son logros destacados. Sin embargo, la sostenibilidad financiera, la calidad de los servicios y la percepción pública representan desafíos que deben ser abordados de manera proactiva. Se recomienda seguir fortaleciendo las políticas y programas existentes, garantizando que todos los ciudadanos puedan beneficiarse de un sistema de seguridad social robusto, inclusivo y eficiente. La colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado será clave para enfrentar los retos futuros y avanzar hacia un sistema de seguridad social más equitativo.

YAIR ALEXANDER MENESES DELGADO

Nota: los Soportes del especialista en seguridad y salud en el trabajo, se relacionan en los documentos de inicio del contrato y durante el periodo no se han realizado cambios.

ANEXOS: Soporte de afiliaciones del personal

Firma 	***Firma*** 
NUBIA ESTELA ALVAREZ SANABRIA ***Responsable del SG-SST*** ***Comercializadora Meal***	***YAIR ALEXANDER MENESES*** ***Comercializadora MEAL*** ***Representante Legal***